MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Departamento de Alto Paraná – Paraguay

Dr. Raúl Peña 10 de junio de 2.019.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
César Osvaldo Cristaldo Espínola
C.C.E. GLOBAL INGENIERIA
RUC Nº 796436-6
Domicilio: Calle Mariscal Estigarribia entre Iturbe y Comelio Ortíz, Tovatí, Paraguay
E-mail: cesar6310@live.com.
P r e s e n t e:

COMUNICOLE, que por **Resolución Nº 406/2019 de fecha 07 de Junio de 2019**, emanada por la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/19** para la **"ELABORACIÓNDE PROYECTOS y FISCALIZACION DE OBRA"**a la **Empresa "C.C.E. GLOBAL INGENIERIA", con RUC Nº 796436-6, del Señor César Osvaldo Cristaldo Espínola,** de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones técnicas y económicas exigidas en la Carta de Invitación.----------

Atentamente;

LIC. ALDO MOREL
Director de UOC.
Director U.O.C.

.....
Ing. Cesar Cristaldo
C C E Global Ingeniería